MUNICIPALIDAD DE CONCHALI CONCEJO

RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MIÉRCOLES 12 SEPTIEMBRE 2018 - 17:00 HORAS

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, a las 12:21 horas, en el Salón La Canadilla presidida por el Alcalde señor René de la Vega Fuentes.

CONCEJALES PRESENTES

- SRA. GRACE ARCOS MATURANA
- SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
- SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
- SRA. NATALIA SARMIENTO MEDINA
- SR. CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
- SR. RAÚL VALDÉS ARIAS
 SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ

CONCEJALES AUSENTES

1. SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ

DIRECTORES MUNICIPALES

- RAMÓN PAVEZ GONZÁLEZ
- CLAUDIA MIRANDA AGUILERA
- DANIEL BASTIAS FARIAS ALICIA TORO YAÑEZ
- 5. RAÚL OPAZO URTUBIA
- PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ 6.
- CARMEN GLORIA ZÚÑIGA DE KARTZOW
- VALERIA CUEVAS FORNÉ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA SECRETARIO MUNICIPAL DIRECTORA DE CONTROL

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

ALIDAD DE

SECRETARIO

MUNICIPAL

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

DIRECTORA DIMAO

TEMA:

Aprobación Acta

S. Ordinaria 12.06.18

- 2. Cuenta
- 3. Entrega Modificación Presupuestaria Nº10
- 4. Autoriza Traslado de Patente de Alcohol Rol Nº400-195 a nombre de don Marcelo Cornejo Chacana, desde El Pino 2101 a El Alfalfal 5747.
- 5. Aprobación Caducidad Patentes de Alcohol (artículo 65 letra O Ley Nº18,695): Rol 4-139 Giro Cabaret

Rol 4-140 Giro Salón de Baile o Discoteca Rol 4-340 Giro Expendio de Cerveza

- 6. Modificación PMG Institucional 2018
- 7. Aprobación Convenio de Asociatividad, Colaboración y Cooperación Mutua con la Municipalidad de
- 8. Aprobación Cuarta Subvención Ordinaria a Coresam año 2018
- 9. Varios.

COMPLEMENTO CITACIÓN

1.- Entrega Modificación Presupuestaria Nº 11.

El Alcalde señor René De La Vega, siendo las 12:21 horas, del miércoles 12 de septiembre 2018 da inicio a la sesión ordinaria.

PRIMER TEMA APROBACIÓN ACTAS

S. EXTRAORDINARIA 24.05.18 S. EXTRAORDINARIA 28.05.18

Acta S. Extraordinaria 24.05.18

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Extraordinaria 24.05.18.

Acta S. Extraordinaria 28.05.18

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Extraordinaria 28.05.18.

SEGUNDO TEMA CUENTA

- 1. Entrega Tramitación Cuenta Sesión Ordinaria de 04.09.18.
- 2. Memorándum Nº 155 de la Dirección de Inspección General, responde consulta realizada por el concejal señor Alejandro Vargas G., sobre fiscalización a taller que funciona en Calle Santa Inés al llegar a Monseñor
- 3. Memorándum Nº 436 de la Dirección de Obras Municipales, da respuesta a consulta realizada por la concejala señora Natalia Sarmiento, respecto a veredas que indican.
- 4. De la Cámara de Diputados, solicita se informe sobre las interrogantes que plantea, relacionadas con la existencia de un Secretario Comunal o Encargado Comunal de Seguridad Pública, precisando su profesión y régimen de contratación.
- 5. De la Cămara de Diputados, solicita se informe sobre la factibilidad de adoptar medidas para gestar un mayor apoyo policial, visibilidad e iluminación y mayor cuidado de los camiones de basura que transitan en el
- 6. Memorándum Nº 440 de la Dirección de Obras Municipales, responde consulta realizada por la concejala señora Natalia Sarmiento M., sobre intervención en Calle Los Acacios con Independencia.
- 7. Memorandum Nº 364 de Administración Municipal, da respuesta a consulta realizada por el concejal señor Alejandro Vargas G., quien requiere se gestione la solución definitiva de cortes de energía eléctrica en Calle El Comendador y Pasaje Apolo.
- 8. Oficio Nº 369 de la Corporación Municipal, responde consulta efectuada por las concejalas señoras Natalia Sarmiento M. y María Guajardo S., sobre grupo robótica.

ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 10

El Alcalde señor René De La Vega, indica que se hace entrega de la Modificación Presupuestaria Nº 10, para ser analizada en Comisión de Hacienda.

AUTORIZA TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOL ROL Nº400-195 A NOMBRE DE DON MARCELO CORNEJO CHACANA, DESDE EL PINO 2101 A EL ALFALFAL 5747.

El Alcalde señor René De La Vega, ofrece la palabra.

El concejal señor Rubén Carvacho Presidente de la Comisión Desarrollo Urbano, indica que es una patente que paso por la Comisión, hoy visto los antecedentes no habría ningún impedimento para que se proceda con el cambio.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Traslado de Patente de Alcohol Rol Nº 400-195 a nombre de don Marcelo Cornejo Chacana, desde el Pino 2101 a El Alfalfal 5747.

QUINTO TEMA

APROBACIÓN CADUCIDAD PATENTES DE ALCOHOL (ARTÍCULO 65 LETRA O LEY №18,695):

ROL 4-139 GIRO CABARET ROL 4-140 GIRO SALÓN DE BAILE O DISCOTECA ROL 4-340 GIRO EXPENDIO DE CERVEZA

El Alcalde señor René De La Vega, ofrece la palabra.

El concejal señor Rubén Carvacho Presidente de la Comisión Desarrollo Urbano, indica que este tema paso por la Comisión, esta resolvió que tanto el giro de cabaret y salón de baile o discoteca, sean retiradas para que la Dirección Jurídica realice un informe. Señala que en el caso de giro de expendio de cerveza, se procede a la descarga, toda vez que reúne los requisitos para tal efecto.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la caducidad del Roi 4-340 Giro Expendio de Cerveza, a nombre de doña Julia Raquel Diaz Moya.

SEXTO TEMA

MODIFICACIÓN PMG INSTITUCIONAL 2018

El Alcalde señor René De La Vega, ofrece la palabra.

La Encargada del Depto, de Personal y Remuneraciones, expone en base a minuta entregada a cada conceial previa sesión.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Programa de Mejoramiento a la Gestión Municipal" Metas por Desempeño Institucional año 2019.

Objetivo especifico Nº 1

Levantamiento información sobre eficiencia energética de los edificios municipales.

Actividad Nº 4

<u>Donde dice:</u> "Los responsables de esta información será un equipo interdisciplinario conformados por funcionarios profesionales con conocimientos a fines, debidamente decretados".

<u>Debe decir:</u> "Los responsables de esta información será un equipo interdisciplinario conformados por funcionarios de diferentes unidades debidamente decretados".

Se retira el punto Séptimo de la tabla

OCTAVO TEMA

APROBACIÓN CUARTA SUBVENCIÓN ORDINARIA A CORESAM AÑO 2018

El Alcalde señor René De La Vega, ofrece la palabra.

El concejal señor Carlos Sottolichio Presidente de la Comisión de Hacienda, señala que la Comisión sesionó hoy con un número importante de asistentes, considerando la presencia de las autoridades de CORESAM, indica que la Comisión valora que se entregue un informe de la marcha de la gestión financiera, se estimó sin embargo, que debía ser entregada con antelación para conocimiento de los miembros de la Comisión, y además se consideró que hay una serie de aspectos no considerados en la rendición que la Secretaria General recogió, y se comprometió a poderlos presentar en reunión especial para informar al Concejo. Manifiesta que el Concejo estimo aprobar.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Cuarta Subvención Ordinaria a la Corporación de Salud, Educación, y Atención de Menores (CORESAM), por un monto de \$550.000.000.-:

- \$480.000.000.- (Cuatrocientos ochenta millones de pesos), asociados al Área de Educación.
- \$70.000.000.- (Setenta millones de pesos), asociados al Área de Salud.

NOVENO TEMA - COMPLEMENTO ENTREGA MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 11

El Alcalde señor René De La Vega, indica que se hace entrega de la Modificación Presupuestaria Nº 11, para ser analizada en Comisión de Hacienda.

DÉCIMO TEMA

VARIOS

El Alcalde señor René De La Vega, ofrece la palabra.

El concejal señor Rubén Carvacho, indica que dentro del público se encuentran dos personas de una Agrupación de Conchalí que lamentablemente no se alcanzaron a inscribir para poder hacer uso de la palabra, desean presentarse.

El Concejo accede.

La Coordinadora de la Agrupación Guatita de Delantal doña Marcela Ávila, indican que ya están constituídos con Personalidad Jurídica y se encuentran trabajando a nivel nacional, señala que necesitan de la ayuda de todos los funcionarios para sacar este proyecto adelante, están disponibles para todas las personas que quieran incorporarse en el programa. Hacen lectura de carta entregada a cada concejal.

NACE EL MOVIMIENTO GUATITA DELANTAL AL AUGE



El mes de Febrero del año 2016, tras una inquietud de nuestro gestor Don Rubén Urrutia nace este Movimiento, después de juntarnos en relteradas ocasiones lleganos a la conclusión que debianos realizar esta agrupación a nivel nacional, ya que nos pudimos dar cuenta muchas veces en terreno de la gran necesidad de ayudar a las personas que sufren del colgajo abdominal denominado "Guatita Delantal".

Comenzamos a trabajar y a difundir a través de las redes sociales nuestra iniciativa, y la base principal del porque nace esta agrupación y de que se trata paso a explicaren forma resumida a continuación:

La Agrupación Ley Guatita de Delantal, se traduce a la necesidad de devolver la dignidad, autoestima y confianza a cada uno de nuestros socios que son afectados por esta condición.

Según el cafastro réalizado por el movimiento Ley Guatita Delantal, en el país habría cerca de 256 mil afectados de más de 30 mil cirugías, todas las mujeres que han estado embarazadas, personas que han perdido peso, cirugías mai realizadas, incluso cesarías verticales quedan con piel extra, lo cual se forma un colgajo que debido al deterioro de las capas musculares de la pared abdominal es imposible reducir con ejercicio y dietas extremas, el daño es psicológico que produce en algunas mujeres es tan grande que muchas hace años no se pueden mirar en un espejo, un grupo de mujeres se organizaron para pedirle al Estado chileno que la "guatita de delantal" sea una patología incluida en el AUGE. Es decir cuente con el apoyo económico para financiar a quienes necesiten este tratamiento.

En el mes de Mayo del 2016 se presenta este proyecto a la Cámara de Diputados representado por la Sra. Marce la Hernando, lo cual tuvo muy buena acogida el proyecto y en conclusión fue aprobado en el mes de Mayo del 2017 en el momento de la votación de la Cámara fue unánime con 101 votos a favor, de dicho proyecto.

En el mes de junio se obtuvo Código Fonasa, que beneficiara a la gente de la clasificación B, C, D e ISAFRES.

Pero ahora nuestra lucha va por la gente que no entra en este benefício que es nuestra prioridad por eso solicitamos incorporar al sistema GES la Abdominoplastia para las personas que tienen Fonasa A.

El concejal señor Alejandro Vargas, consulta si el bono es por operación.

La Coordinadora de la Agrupación Guatita de Delantal doña Marcela Ávila, indica que el bono, cuando van a Fonasa entre \$87.000.- y \$150.000.- dependiendo el tipo de letra y con la Clínica se paga alrededor de \$500.000.-

El concejal señor Alejandro Vargas, consulta por el tema del estadio La Palmilla, son procesos que están pendientes hace varios años.

El concejal señor Raúl Valdés, se suma a la preocupación del concejal Vargas.

La concejala señora María Guajardo, habla en representación de los vecinos de la Unidad Vecinal Nº 36, hace un tiempo vienen planteando el tema de un kiosko que está ubicado en la Calle Carlos Salas con Zapadores, indica que ese kiosko obstaculiza la visión, además ha habido muchos accidentes.

El Alcalde señor René De La Vega, se le ha solicitado al Director de Seguridad Ciudadana la notificación y retiro

El Representante del COSOC señor Ricardo Calvo, le preocupa el tema de los tendidos eléctricos en Conchali.

El Alcalde señor René De La Vega, siendo las 13:30 horas da por terminada la sesión.

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESION ORDINARIA MIÉRCOLES 12 SEPTIEMBRE DEL 2018

ACUERDO Nº 109/2018
Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Extraordinaria 24.05.18.

ACUERDO Nº 110/2018
Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Extraordinaria 28.05.18.

ACUERDO Nº 111/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Traslado de Patente de Alcohol Rol Nº 400-195 a nombre de don Marcelo Cornejo Chacana, desde el Pino 2101 a El Alfalfal 5747.

ACUERDO Nº 112/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la caducidad del Rol 4-340 Giro Expendio de Cerveza, a nombre de doña Julia Raquel Díaz Moya.

ACUERDO Nº 113/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Programa de Mejoramiento a la Gestión Municipal" Metas por Desempeño Institucional año 2019.

Objetivo específico Nº 1 Levantamiento información sobre eficiencia energética de los edificios municipales.

Donde dice: "Los responsables de esta información será un equipo interdisciplinario conformados por funcionarios profesionales con conocimientos a fines, debidamente decretados".

<u>Debe decir:</u> "Los responsables de esta información será un equipo interdisciplinario conformados por funcionarios de diferentes unidades debidamente decretados".

ACUERDO Nº 114/2018
Se aprueba por la unanimidad de los presentes Cuarta Subvención Ordinaria a la Corporación de Salud, Educación, y Atención de Menores (CORESAM), por un monto de \$550.000.000.-:

\$480.000.000.- (Cuatrocientos ochenta millones de pesos), asociados al Área de Educación.

\$480.000.000.- (Cuatrocientos ocnenta miliones de pesos), asociados al \$70.000.000.- (Setenta miliones de pesos), asociados al Área de Salud.

 \$70.000.000.- (Setenta miliones de pesos), asociados al Área de Salud.

 \$70.000.000.- (Setenta miliones de pesos), asociados al Área de Salud.

 \$70.000.000.- (Setenta miliones de pesos), asociados al Área de Salud.

 \$70.000.000.- (Setenta miliones de pesos), asociados al Área de Salud.

Secretario Municipal